

Primer borrador para ordenar las Profesiones del Deporte en Castilla La Mancha



Primer borrador para ordenar las Profesiones del Deporte y garantizar los Servicios Deportivos de calidad en Castilla La Mancha

Esta mañana hemos tenido la oportunidad de asistir a una reunión de trabajo en la Dirección General de Deportes de la JCCM, en la que se ha presentado una propuesta conjunta entre nuestra Asociación (AGDCM) y el COLEF de CLM para iniciar la Regulación de las profesiones del Deporte en nuestra Región.

La presidenta del COLEF CLM, Irene Rodríguez y el presidente de la AGDCM, Fran Alarcón han incidido en la necesidad de poner en marcha esta regulación con el objetivo principal de ordenar los servicios de actividad física y deporte mediante espacios de nivel de cualificación. Este borrador satisface la responsabilidad y compromiso normativo de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha emanado del artículo 72,3 de la Ley del Deporte en cuanto al establecimiento de títulos habilitantes para cada prestación de servicios deportivos, otorgando seguridad jurídica en los servicios profesionales de educación física, actividad física y deporte y garantizar los derechos de los consumidores y usuarios. Estos derechos incluyen el derecho a recibir servicios de calidad, adecuados a sus condiciones y necesidad personales, el derecho a ser identificado por los profesionales del servicio deportivo, a ser informado sobre su ocupación y cualificación

profesional a la publicidad de los servicios deportivos...

Link to Original article: <https://www.agdcm.es/noticias/primer-borrador-para-ordenar-las-profesiones-del-deporte-en-castilla-la-mancha?elem=250909>